



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula, c/San Vicente de Paul, 37, 23740 Andújar.

618144259-651749417-645164027

<https://delegacionjiennensedejedrez.com>



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE LA DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ: 19 de septiembre de 2021

Siguiendo las instrucciones del Delegado Provincial de la Delegación Jiennense de Ajedrez, se convoca Asamblea General de la de la Delegación Jiennense de Ajedrez para el próximo domingo día **19 de septiembre, a las 18.00 horas en 1ª convocatoria** y a las 18.30 horas en 2ª y última convocatoria, en **Andújar en el IES Jándula, c/San Vicente de Paul, nº37**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Examen y aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea.
2. Informe del delegado.
3. Examen y aprobación, si procede, de la memoria deportiva de 2020.
4. Examen y aprobación, si procede, del informe económico.
5. Examen y aprobación, si procede, de la eliminación de la exención del pago de la licencia de jugador a delegados y exdelegados de esta Delegación de Jaén.
6. Voto de confianza acerca del nombramiento de delegado provincial conforme al artículo 82 de los estatutos.
7. Comunicación de nueva directiva de la Delegación Jiennense de Ajedrez.
8. Examen y aprobación, si procede del calendario de competiciones para la temporada 2021 y 2022.
9. Ruegos y preguntas.

Están invitados, con voz pero sin voto, a esta asamblea el secretario (Alfonso Vilches del Castillo) y el tesorero (Manuel Jesús Torralbo)

Conforme a la situación sanitaria en que nos encontramos, se tomarán las siguientes medidas para la celebración de la asamblea:

- Garantizar una distancia de seguridad entre cada asambleísta.
- Todos los asistentes deberán lavarse las manos antes de acceder a la sala de la reunión.
- Se recuerda la obligatoriedad de llevar mascarilla al acceder al centro educativo.
- Si alguno de los asambleístas presenta síntomas (fiebres, dificultad para respirar, etc.) que pudieran estar relacionados con el COVID o hubiera sido diagnosticado con COVID en los 14 días anteriores a la Asamblea, apelamos a su responsabilidad personal para no poner en riesgo la salud de los demás asistentes a la Asamblea.
- Todos los asambleístas recibirán una ayuda de desplazamiento de 0,10€/ km y se organizará un aperitivo para los asistentes.

VºBº

José Luis Meco Benítez

Delegado

Alfonso Vilches del Castillo

Secretario

VERIFICACIÓN	VIHIF1TaSWJyDo90I7GXijJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
MECO BENÍTEZ, JOSÉ LUIS Coord. 4C, 7C Nº. Ref: 0090820			04/09/2021 15:58:07

